

Ayudas económicas directas, como medida complementaria para conciliar la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras y fomentar la natalidad.

ORDEN FORAL 49/2011, de 15 de febrero, de la Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, por la que se fijan las cuantías, para el año 2011, de las ayudas económicas previstas en el Decreto Foral 242/2000, de 27 de junio, por el que se regulan ayudas económicas directas, como medida complementaria para conciliar la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras y fomentar la natalidad.

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2011/56/Anuncio-9/